

Dº/Dª

con DNI , como representante de la mercantil

con CIF ,
con motivo de la convocatoria de “*Subvenciones destinadas a empresas para la realización de eventos musicales de relevancia turística, anualidad 2026*” del Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante, declara:

- Que la citada mercantil no se encuentra en ninguna de las situación previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y que impedirían obtener la condición de beneficiario.
- Que no se han obtenido otras ayudas o subvenciones por el mismo objeto, o en caso de haber sido solicitadas u obtenidas, las mismas no superan el coste total de realización de la actividad.

En Alicante, a la fecha de la firma.